



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

OSORNO, 30 de Septiembre del 2013.-

MAT.: AUTORIZA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO EXENTO N° 5.407 / VISTOS:

La solicitud presentada por Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato;

La necesidad de ejecutar tareas impostergables de buen servicio;

El Reglamento N° 77 del 28.12.00 sobre "Trabajos Extraordinarios"; modificado por el Reglamento N° 127 del 14.11.07 en su artículo 2°;

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

AUTORIZASE a los funcionarios que más adelante se indican, para ejecutar trabajos extraordinarios en el mes de OCTUBRE del 2013:

Trabajos a ejecutar: **Directora:** Trabajos extraordinarios a continuación de jornada y los fines de semana, correspondiente al mes de Octubre 2013 **Supervisores:** **Juan Maragaño, José Castro** Salida a terreno, por labores encomendadas por la dirección de Medio Ambiente, atención de reclamos de la comunidad y supervisar la empresa Servitrans, áreas verdes. **Personal:** Roberto Retamal, control combustible. Secretaria: redacción, recibo y despacho de correspondencia, cotejo facturas, informe salidas a terreno, apoyo en actividades coordinadas con JJVV, apoyo en salidas a terreno. Ruby Duque: encargada de revisar temas de áreas verdes en su calidad de ITO, respuestas de correspondencia, atención de público, etc. como profesional de apoyo de la Dirección. Hugo Herrera: Funcionario encargado del vivero municipal ubicado en el Camping Keim. Rosa Rodríguez: Funcionaria encargada de teléfono 312020 – 232764. Auxiliar: Estafeta encargado de la entrega de correspondencia y apoyo administrativo. **Medio Ambiente:** Actividades propias de la Dirección, trabajos administrativos, reuniones con diversas organizaciones, salidas a terreno, Municipio en tu Barrio y Centro Esterilización Canina, Reciclaje en diferentes establecimientos educacionales y sectores de la ciudad. **Parques, Jardines, Aseo y Ornato:** Trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo, fines de semana y festivos del mes de Octubre 2013, correspondiente a coordinación de trabajos. **Taller y Movilización:** **Raul Arriagada:** Trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo y fines de semana, y festivos del mes de Octubre. **Personal:** Trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo, fines de semana y festivos del mes de Octubre 2013, correspondientes a choferes de vehículos menores de las diferentes unidades municipales, de minibuses municipales y camiones tolvas, ayudante de mecánico. **Administración de Cementerio:** atención de público en general, recepción de inhumaciones, extensión de giros, apertura y cierre del recinto cementerio, supervisión y control de personal de planta y de contratistas destinados a la mantención, trabajo administrativo regularización de información en ambas oficinas actualización de antecedentes, transcripción, archivos y otros.

Justificación: **Directora:** Horas por trabajos adicionales, que no se pueden efectuar en horario normal debido que como director debe supervisar toda la ciudad tanto en aseo y Ornato, trabajo administrativo, supervisión áreas Verdes, supervisión empresa Servitrans S.A., reuniones con JJVV, reuniones programadas cen Agenda Sr. Alcalde. **Supervisores y Personal:** trabajos que no se pueden ejecutar en las jornadas normales de trabajo, motivo por el cual requiere el trabajo extraordinario del personal. **Medio Ambiente** Buen desarrollo de las Actividades. **Parque, Jardines, Aseo y Ornato** Secretaria: ingreso y despacho de correspondencia, transcripción de documentos, atención de teléfono Fono Fax 226131, ITO empresa de guardias del Parque Chuyaca, Parque Bellavista y Recinto Chuyaca, coordinación de instalación y retiro de Tarimas coordinación de camiones, supervisión personal auxiliar encargado de reparación de juegos, mob. Urbano y todos trabajos del Depto. Turnos fines de semana, trabajos que no se pueden efectuar a continuación de jornada, lo que requiere trabajo extraordinario. **Arturo Oyarzun:** Jefe Depto. realiza turnos de Jefatura los fines de semana y festivos, trabajos imprevistos. **Taller:** **Raúl Arriagada:** Revisión de bitácoras y cuadernos de ruta vehículos municipales, registro de gastos por reparación en vehículos municipales en sistema computacional, coordinación de vehículos municipales, visitas a talleres particulares por reparaciones, Jefe de Turno los fines de semana, trabajos de emergencias, revisando canales, sumidero en la ciudad etc. **Personal taller Municipal:** Trabajos de emergencia, revisando canales, sumidero en la ciudad, traslado de material pétreo dentro y fuera de la ciudad, traslado de personal, trabajos en terreno de la dirección Dirmaao, trabajo en terreno por la dirección Dideco, inspección de aseo y ornato en la ciudad, mantención y reparación de alumbrado público y de semáforos, control GPS y otras funciones encomendadas. **Administración Cementerio:** por la naturaleza del servicio que se presta en este recinto hacia la comunidad y nuestros

7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

contribuyentes debe permanecer activo durante todos los días del año incluyendo sábados, domingos y festivos en forma regular y permanente.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO		FECHAS	C/JOR	NOCT
SALAS URRUTIA	CECILIA	01 al 31 de Octubre del 2013	40	20
CASTRO URIBE	JOSE	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
DUQUE IBARRA	RUBY	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
HERRERA MOYANO	HUGO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
RETAMAL RUIZ	ROBERTO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MELLA VILLAR	MARIA EUGENIA	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MARAGAÑO OYARZUN	JUAN	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
RODRIGUEZ CARDENAS	ROSA	01 al 31 de Octubre del 2013	30	30
SAN MARTIN QUINCHAHUAL	FRANCISCO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
ANDRADE LONCOMILLA	ERNESTO	01 al 31 de Octubre del 2013	30	50
SPORMAN ESCOBAR	RAUL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
OYARZO BELLO	PAMELA	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
AZOCAR SOTO	GERARDO	01 al 31 de Octubre del 2013	30	50
OYARZUN ARAVENA	ARTURO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
AGUERO AGUILE RA	JULIETA	01 al 31 de Octubre del 2013	35	45
RUIZ BARRIA	RIGOBERTO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
BARRIENTOS GARNICA	RICARDO	01 al 31 de Octubre del 2013	35	45
LEGER LOAIZA	JESUS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
FRITTE SANTIBAÑEZ	RUBEN	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
BARRIA BORQUEZ	LUIS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
ARRIAGADA CAÑULEF	RAUL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
CARRASCO BASTIDAS	JOSE LUIS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
GONZALEZ ESCOBAR	LUIS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
GALLARDO CARCAMO	MOISES	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
OJEDA CARRILLO	JUAN CARLOS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
ALVARADO MANCILLA	JOSE	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
RUIZ PETERS	IVAN	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
SALGADO SCHULZ	MAURICIO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
URIBE CARDENAS	JORGE	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
JAHNKE GARAY	ALBERTO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
SILVA TORRES	LEONEL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
CRISTI BAEZ	LUIS REINALDO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
AGUILANTE ROSAS	JUAN	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
URREA CESPEDES	FELIX	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
PEREZ ANTICURA	ALEJANDRO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
CEA MONTIEL	RAUL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
GONZALEZ SOTO	FREDY	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
HERNANDEZ BARRIENTOS	MARCELO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
BARRERA CARO	MIGUEL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
BARRIA SCHULZ	OTEO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MALDONADO CHACON	PABLO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
BECERRA MENA	JUAN CARLOS	01 al 31 de Octubre del 2013	20	60
BUSTAMANTE CARRILLO	DAGOBERTO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MANCILLA HIDALGO	OSCAR	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
URIBE MIRANDA	CARLOS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
ALVAREZ VIDAL	PATRICIO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
GODOY VILLALOBOS	HERIBERTO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MARTINEZ ELGUETA	RICARDO	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
CERON OBANDO	JUAN CARLOS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
SILVA SILVA	NELSON	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
OYARZUN ALVAREZ	MIGUEL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40

7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

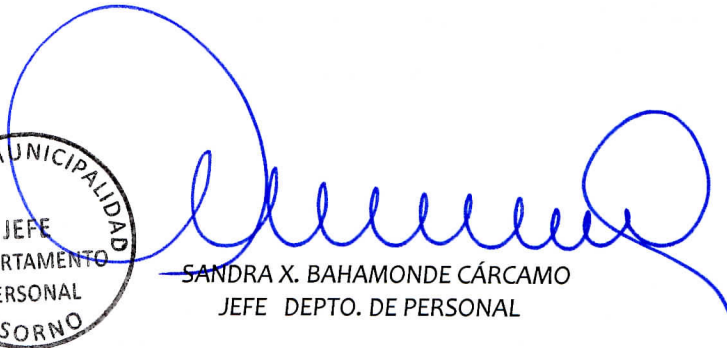
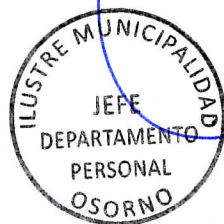
MANCILLA ANGULO	CARLOS	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
MONTECINOS PEREZ	MIGUEL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
CORTES MONTECINOS	VICTOR	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
PEÑA BOETTCHER	DANIEL	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
GEISSER GUTIERREZ	HECTOR	01 al 31 de Octubre del 2013	40	40
SALDIVIA CARDENAS	INES	01 al 31 de Octubre del 2013	30	35
PEREZ BAHAMONDE	LUIS	01 al 31 de Octubre del 2013	25	55
RICOUZ COTTON	OMAR	01 al 31 de Octubre del 2013	25	55

DEJASE establecido que los trabajos extraordinarios de dicho personal no se compensarán con descanso complementario y darán derecho a pago con el recargo correspondiente. En el informe de horas efectivamente trabajadas se deberá adjuntar un informe de las labores efectuadas, las que serán visadas por el jefe directo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA X. BAHAMONDE CÁRCAMO
JEFE DEPTO. DE PERSONAL

SXBC/YJUR/sxbc

Distribución:

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Rendición de Horas
- Personal

ID 351301